



DECLARACIÓN DEL MERCOSUR CULTURAL

“En conmemoración de los 20 años del Protocolo de Integración Cultural del MERCOSUR”

Nosotros, los Ministros de Cultura de los Estados Parte y Asociados del MERCOSUR, en conmemoración de los veinte años de la firma del *Protocolo de Integración Cultural del MERCOSUR (17 de diciembre de 1996)*, reconocemos que la cultura refuerza los vínculos entre nuestras sociedades, como un instrumento de diálogo y factor de equilibrio, paz social y desarrollo.

Destacamos el poder de transformación que tiene la cultura, los elementos de historia común y valores que celebran la equidad, la diversidad, la inclusión, la innovación, la creatividad, y toda iniciativa que sostiene el diálogo intercultural con comprensión y respeto.

Tomamos en consideración que nuestros ciudadanos piden que se generen políticas culturales para fomentar la multiplicación y mejora de los espacios de exhibición, experimentación e investigación, la puesta en valor del patrimonio de nuestros países, y la asociación en coproducciones de cine, teatro, música, entre otras disciplinas.

Queremos enviar un mensaje de confianza en el futuro, asegurando a nuestros ciudadanos que sus requerimientos están en el centro de nuestras conversaciones y políticas culturales. Sabemos que es una tarea de nuestra gestión, y que necesitamos el apoyo de la sociedad civil, de los artistas y gestores culturales, y de toda la ciudadanía. Nos comprometemos a unir nuestros esfuerzos en este tiempo de grandes cambios para aprovechar cada oportunidad.

Hemos logrado una institucionalidad que potencia nuestras capacidades. En ese sentido, avanzamos en iniciativas que mejoran el conocimiento de nuestra gestión cultural y en acuerdos que reconocen e incentivan el trabajo de los artistas de todos los sectores y regiones de nuestros países, dotándolos de nuevas competencias y herramientas, en un espíritu de reciprocidad y mutuo beneficio.

Reconocemos que el patrimonio cultural, en todas sus formas, material e inmaterial, es un vínculo extraordinario entre nuestro pasado, nuestro presente y nuestro futuro. Contamos con los siguientes bienes reconocidos en la Lista del Patrimonio Cultural del MERCOSUR (Puente Internacional Barón de Mauá; Payada; Itinerario Cultural de las Misiones Jesuíticas Guaraníes, Moxos y Chiquitos; Edificio del MERCOSUR-Montevideo; Cumbes, Quilombos y Palenques del MERCOSUR. La geografía del Cimarronaje”; y Chamamé), y avanzamos en futuras inclusiones.

Reafirmamos que es necesario reconocer los vínculos entre la cultura y migraciones, inclusión, creatividad y expresión cultural, innovación y tecnología, educación intercultural, medio ambiente, fortaleciendo la identidad cultural de nuestros pueblos.

Hemos acordado los lineamientos de un plan de trabajo, que se traducirá en acciones concretas para la profundización de nuestro proceso de integración cultural, entre los que podemos destacar la creación de plataformas de información cultural, el Premio MERCOSUR de Artes Visuales, y el Mapa de Residencias Artísticas del MERCOSUR.

Estamos convencidos que la Cultura fortalece nuestra identidad MERCOSUR como factor de riqueza y desarrollo social, así como diferenciador de otras regiones y sustento de la integración regional.

**XLI Reunión de Ministros de Cultura del MERCOSUR
Buenos Aires, 8 de Junio de 2017**